

MEMORANDUM

Cómo deben ser tratados para su limpieza los monumentos públicos

Cómo deben ser tratados para su limpieza los monumentos públicos : estatuas, bustos, tarjas, placas y lápidas .

Principalmente deben mantenerse limpios los monumentos mediante el uso periódico de agua corriente, por medio de una manguera. Esto debe hacerse por lo menos una vez al mes. Si la presión del agua no fuera suficiente para arrancar el polvo acumulado, puede emplearse una escobilla simplemente, para no alterar el color o pátina del material usado en el monumento.

Cuando se trate de una estatua o busto de mármol, manchado de grasa, puede frotarse la parte manchada con limón, y después enjuagarse con agua clara. Si se desea emparejar el conjunto, empléese una jabonadura hecha a base de un polvo limpiador de uso casero.

Para el bronce, debe emplearse solamente el agua común, y para que no quede veteado, se debe enjuagar finalmente con agua y luz brillante, como se lavan los automóviles.

En la piedra puede usarse igualmente el fregado a base de agua ; pero si el moho o suciedad es muy grande, hay necesidad de emplear un cepillo de pelo de alambre, para frotar la superficie hasta que desaparezca la suciedad.

El granito debe ser tratado también con agua sola preferentemente, y si es posible, secado con una esponja, para que su brillo se mantenga transparente.

En cierto casos, por defectos en la colocación del monumento, como ocurre con el de Luz Caballero, se hace necesario el trabajo de un marmolista, pues habría que emplear piedras de pulir, para levantar el cemento que ha chorreado sobre el granito, quitándole toda su belleza.

Tanto las marcas de lápiz como la suciedad por el roce de las manos, como ocurre con el monumento a Zenea, pueden

MEMORANDUM

Cómo deben ser tratados para su limpieza los monumentos públicos

quitarse con polvos limpiadores y un estropajo o esponja.

Los utensilios que se empleen, como cepillos, escobillones, esponjas, etc., deben usarse con el mayor cuidado, cuando se trate de una estatua o busto, pues un golpe, al parecer ligero, puede ocasionar desperfectos considerables.

Las superficies lisas de los monumentos, así como los bancos, etc., pueden ser frotadas sin temor, siempre que no se empleen piedras, cuyo uso ha de reservarse exclusivamente para un técnico en la materia.

